

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LA CAROLINA (JAÉN)

2023/3216 *Publicación para propaganda electoral y lugares y/o locales para actos de campaña.*

Anuncio

Don José Carlos Jiménez Castrejón, Presidente de la Junta Electoral de Zona de La Carolina (Jaén).

Hago saber:

Que los locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral, comunicados por los distintos Ayuntamientos de los municipios que componen esta Junta, con motivo de las Elecciones Generales a celebrar el próximo día 23 de julio del corriente, son los siguientes:

ALDEAQUEMADA

Colocación carteles:

- Paneles colocados al efecto en la fachada delantera del Colegio Público San Miguel sita en c/ Concordia.

Actos públicos:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento en horario de 12.00 a 22.00 horas.
- Plaza de Antonia M^a Antonaya Gallardo en horario de 12.00 a 22.00 horas.

ARQUILLOS

Colocación carteles:

- Fachada lateral del Mercado de Abastos.
- Fachada del Matadero Municipal, sito en c/ Luis de Vives.
- Tableros ubicados en el Centro de transformación de la Carretera de El Porrosillo.
- Báculos de farolas sitas en carreteras de Linares, Vilches y Porrosillo y Avda. Ramón y Cajal.

Actos públicos:

- Salón de actos de la Casa de la Cultura, sito en Ctra. Linares.
- Plaza Carlos III de Arquillos.

- Plaza Carlos III del anejo El Porrosillo.

Los actos de campaña electoral se podrán celebrar durante los días que dure la misma en horario comprendido entre las 18 y 24 horas.

BAÑOS DE LA ENCINA

Colocación carteles:

- Paneles instalados junto a la pared del Polideportivo Municipal, sito en c/ Marqués de Bussianos (6 paneles de 2,40 x 1,20 cada uno).

- Farolas sitas en Avenida de José Luis Messía, Avenida de Linares y Marqués de Bussianos.

Actos públicos:

- Salón de Actos del Antiguo Matadero, sito en c/ Ermita nº 18.

Horario:

De lunes a viernes a partir de las 17:00 horas.

Sábados y domingos a partir de las 10:00 horas.

CARBONEROS

Colocación carteles:

- Valla del Paseo La Lonja.
- Muro de la antigua "Casa del Médico".
- Farolas instaladas en antigua Carretera N-IV.

Actos públicos:

- Pósito de Labradores, sito en c/ Constitución, 38. Horario de 19 h. a 24 horas (local cerrado).
- Paseo La Lonja, sito en c/ Álamos s/n. Horario de 18 h. a 24 h. (al aire libre).

LA CAROLINA

Colocación carteles:

- 2 paneles en Avda. Madrid (frente al instituto de ESO)
- 2 paneles en Mercado Municipal de Abastos.
- 2 paneles en Avda. Juan Carlos I (frente a Clarton Horn).
- 2 paneles en anejo Navas de Tolosa.
- 2 paneles en Plaza de las Delicias.
- 2 paneles en c/ Camino de Baños.

Todos los paneles tienen unas dimensiones de 1,83 m x 3,66 m.

En las calles que a continuación se indican se podrán instalar banderolas de menos de 120

por 80 centímetros, en los báculos de las farolas existentes en:

- Avenida de Madrid, (37 farolas).
- Plaza del Ayuntamiento, (18 farolas).
- Plaza de las Delicias, (8 farolas de pie + 4 en interior). 11 farolas
- Glorieta Derecha (9 farolas)

Espacios aéreos para instalación de pancartas, contando con la preceptiva autorización del propietario del inmueble donde se sujeten:

- Plaza del Ayuntamiento.
- Calle Jardines
- Calle Real.

Actos públicos:

- Plaza del Ayuntamiento (capacidad 700 personas aprox.)
- Plaza Campomanes (capacidad 300 personas aprox.).
- Paseo Molino de Viento (capacidad 3.000 personas aprox.).
- Anejo Navas de Tolosa-Plaza Iglesia (capacidad 500 personas aprox.).
- Plaza Concha Espina (capacidad 500 personas aprox.).
- Centro Cultural -1ª sala solo disponible de lunes a jueves (capacidad 150 personas aprox.)
- Plaza del Fuero de 1767 (capacidad 500 personas aprox.)
- Plaza de la Estación (capacidad 2000 personas aprox.)

Los anteriores locales y lugares públicos podrán utilizarse durante toda la campaña electoral que tendrá lugar desde las 00.00 h. del viernes 7 de julio de 2023 hasta las 24 h. del viernes 21 de julio de 2023.

SANTA ELENA

Colocación carteles:

- Tres paneles de 24 metros cuadrados cada uno (medidas 4 m x 6 m), situados en la Plaza de la Constitución, Plaza de la Antonio Daniel Ruiz Rodríguez, y Plaza de la Libertad.

Actos públicos:

- Antiguo Gimnasio Municipal, sito en c/ Cádiz s/n, con capacidad para 100 personas
- Salón de los Colonos, sito en c/ Jaén s/n, con capacidad de 120 personas

Horario: por la mañana de 9:00 a 14:00 horas y por la tarde de 16:00 a 24:00 horas todos los días.

- Plaza de la Constitución, con capacidad para 2.500 personas.
- Plaza de la Libertad (Final c/ Doctor Pérez Negro) con capacidad para 300 personas.
- Plaza Antonio Daniel Ruiz Rodríguez con capacidad para 300 personas.
- Plaza de la Batalla de las Navas de Tolosa con capacidad para 400 personas.

Horario: de 9:00 a 24:00 horas todos los días que dure la campaña electoral.

VILCHES

Colocación de carteles:

- Farolas de la c/ Camino Real (67 faroles), de la Avda. de los Olivares (22 farolas), Avda. Almería (9 farolas) y de c/ Molera (18 farolas)
- Muro anterior a la Fachada del antiguo Consultorio Médico.
- Vallado del Colegio (parte linderera al Camino Real), se pondrá en paneles toda la propaganda.
- Fachada Edificio Ayuntamiento de Guadalén.
- Fachada Edificio Ayuntamiento de Miraelrío.

Actos públicos:

- Centro de Día, c/ Camino Real nº 126, todos los días y a partir de las 20 h de la tarde con una capacidad aproximada de 80 personas.
- Piscina Municipal c/ Cuesta de la Piscina, todos los días y horario libre, con capacidad aproximada de 2.000 personas.
- Plaza de Guadalén, todos los días y horario libre, con capacidad aproximada de 200 personas.
- Guardería Municipal de Guadalén. Todos los días y a partir de las 20 de la tarde con una capacidad aproximada de 80 personas.
- Plaza de Miraelrío, todos los días y horario libre, con una capacidad aproximada de 300 personas.
- Salón de Actos del Ayuntamiento de Miraelrío, todos los días y horario libre, con una capacidad aproximada de 100 personas.
- Plaza de la Constitución. Todos los días y horario libre, con una capacidad aproximada de 300 personas.
- Parque c/ Molino, todos los días y horario libre con una capacidad aproximada de 200 personas.

Todo lo cual se hace público por medio del presente de conformidad con el artículo 57.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y a los efectos que establece el mismo.

Dado en La Carolina, a 13 de junio de 2023

El Presidente

La Secretaria

La Carolina, 13 de junio de 2023.- El Juez , JOSÉ CARLOS JIMÉNEZ CASTREJÓN.